



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número: DI-2026-184-GCABA-HGNRG

Buenos Aires, Viernes 4 de Septiembre de 2026

Referencia: S/Concurso desierto 3 (tres) cargos como médico de planta (anestesiología)

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y los Expedientes de Concurso EX-2025-31929218- -GCABA-DGAYDRH; EX-2025-31899754- -GCABA-DGAYDRH; EX-2025-31896926- -GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a concurso de los expedientes del visto para cubrir 5 (cinco) cargos como médico de planta (anestesiología), por ampliación de dotación;

Que solo hubo dos postulantes y ganadores y tramitan su designación por EX-2025-27502637- -GCABA-DGAYDRH y EX-2025-46922130-GCABA-DGAYDRH respectivamente;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE NIÑOS DR RICARDO GUTIÉRREZ

DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir 3 (tres) cargos como médico de planta (anestesiología), por ampliación de dotación.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura de 3 (tres) cargos como médico de planta (anestesiología).

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.

Digitally signed by Oscar Pablo NEIRA
Date: 2026.09.04 09:17:54 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Neira Oscar Pablo
Director Médico
HOSP.GRAL.DE NIÑOS R.GUTIERREZ
MINISTERIO DE SALUD